



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 439-2020
Guatemala, 09 de julio de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 116-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.175,000.00 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

(Handwritten signature)
Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

(Handwritten signature)
Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

USEPLAN



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



SEGEPLAN OF. USEPLAN/MCIV 439-2020
RECEPCION RECEPCION
RECIBIDO
15 JUL 2020
Guatemala, 09 de julio de 2020
HORA: 11:46 NOMBRE: Flom.

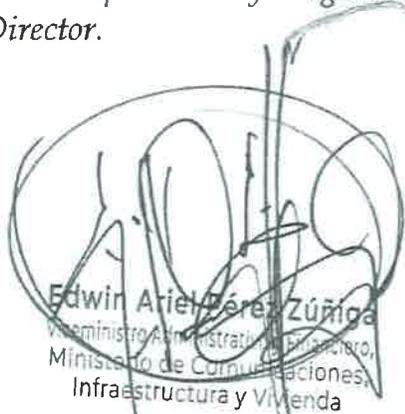
Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
15 JUL 2020
Firma: Hora: 11:26
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 116-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.175,000.00 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Siguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

Módulos		Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestionas	Mis Reportes	Notificación	AA-HERRERAJ
<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA 0739 / 10582 - SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA GUATEMALA</p> <p>Entidad: Unidad Administrativa</p> <p>Ejecución Presupuesto por Resultados</p> <p>Servidor: SRAPRICE881 00071616 Ejercicio: 2020</p> <p>ALCANTARILLA DE COMUNICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-</p>									
<input type="checkbox"/>	137	24/06/2020	39773258	FINALIZADO	87,522.00	87,522.00	INTRA2	26/06/2020	PRESUDAFA044-20
<p>REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-</p> <p>REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO EN FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-</p>									
<input type="checkbox"/>	136	24/06/2020	39772609	ENVIADO PRESUPUESTO	1,889,618.00	0.00	INTRA1		
<input checked="" type="checkbox"/>	135	24/06/2020	39770858	FINALIZADO	175,000.00	175,000.00	INTRA2	06/07/2020	PRESUDAFA045-20
<p>REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-</p>									
<input type="checkbox"/>	134	23/06/2020	39758721	ENVIADO PRESUPUESTO	5,968,317.00	0.00	INTRA1		
<p>REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Y 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO" CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR AL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.</p>									
<input type="checkbox"/>	133	23/06/2020	39758637	ERRADO	498,367.00	0.00	INTRA1		
<p>REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS GRUPOS DE GASIO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR AL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.</p> <p>REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION EN EL RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE</p>									



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 116-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.175,000.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

2020 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

0



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SINIP - Sistema de Información | Sistema Suaf-Sig | siges.mini.m gob.gv | SINIP - Sistema de L. | SINIP - Sistema de L. | Sistema de Contab. | Google Maps | Proyectos de Const. | Sistema de Gestio. | Login - SAU | Aula Virtual 1. Enra. | Login | Pagos en línea: | BANCO CHN | C&C Bienes Raíces | Otros marcadores

Sistema Informático de Gestión - SIGES - Sistema Integrado de Administración / STAF

SRV-FSIGES04
Servidor: 23061004
Ejercicio: 2020

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Modulos: Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Recalculados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | AAHERRERA

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sal	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	137	24/06/2020	39773258	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 321-2019 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 - A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VOLCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA INSIVUMEH	REGISTRADO	87.522.00	0.00	INTRA2		
<input type="checkbox"/>	136	24/06/2020	39772609	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO EN FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT	ENVADO PRESUPUESTO	1.899.618.00	0.00	INTRA1		
<input checked="" type="checkbox"/>	135	24/06/2020	39770558	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA FONDETEL	ENVADO PRESUPUESTO	175.000.00	0.00	INTRA2		
<input type="checkbox"/>	134	23/06/2020	39758721	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLOS 413 "VACACIONES AL PERSONAL" Y 415 "VACACIONES PAGADAS POR RETIRO" CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR AL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVADO PRESUPUESTO	5.468.317.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>				REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON LA FINALIDAD DE ACREDITAR						

1029
25/06/2020

5

0

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 25/06/2020
		HORA : 10:31.04
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 135
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 10/06/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL. NO. 011-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	-175,000.00	0,00
000-010-0001									
	23	00	000	001	000	100 11		-57,000.00	0,00
000-015-0001									
	23	00	000	002	000	100 11		-118,000.00	0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
							Total	175,000.00	0,00
000-010-0001									
	23	00	000	001	000	100 11		20,000.00	0,00
	23	00	000	001	000	200 11		155,000.00	0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
000-010-0001	Dirección y coordinación						-57,000.00	175,000.00	
000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados						-118,000.00	0	
							-175,000.00	175,000.00	

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 25/06/2020
		HORA : 10:31.04
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 135
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 10/06/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL. NO. 011-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-175,000.00	175,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-175,000.00	175,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-175,000.00	175,000.00
Total	-175,000.00	175,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 25/06/2020
		HORA : 10:31.04
		REPORTE :R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 135
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 10/06/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL. NO. 011-2020	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS FISICAS	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS FISICAS	
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	NO AFECTA METAS FISICAS	
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	NO AFECTA METAS FISICAS	

Unidad Ejecutora Consolidada

212-4:

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

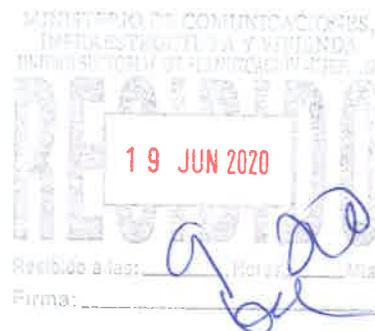
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

944

Oficio No. FDT-DF-154-2020/EVGS
Guatemala, 18 de junio 2020



Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-

Atentamente se le informa en relación al Seguimiento Físico de Metas y Volúmenes de Trabajo de la Unidad de Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL-, que según el Comprobante del Sistema de Gestión -SIGES- No. 4, para la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo de tipo INTRA 2, por **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 175,000.00)**, provenientes del Programa 23 “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA” y Fuente de Financiamiento 11 “INGRESOS CORRIENTES”; para el fortalecimiento de los renglones presupuestarios necesarios para el funcionamiento del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, a raíz de las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento en la administración pública, vertidas en el Inciso Segundo, Numeral 3, literal e, “los gastos a cargo de los renglones del subgrupo 13 “viáticos, gastos conexos, y reconocimiento de gastos” del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala deben restringirse al mínimo necesario”, por lo que se reprograman estos renglones para una mejor ejecución presupuestaria. esta reprogramación NO genera impacto en las metas físicas, para el Ejercicio Fiscal 2020.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Respetuosamente,


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Mario Ruddy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/06/2020 HORA : 15:16.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-175,000.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación	23	00	000	001	000	100	11	-57,000.00	0.00
000-015-0001 Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad su	23	00	000	002	000	100	11	-118,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								175,000.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación	23	00	000	001	000	100	11	20,000.00	0.00
	23	00	000	001	000	200	11	155,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001 Dirección y coordinación	-57,000.00	175,000.00
000-015-0001 Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-118,000.00	0
Total		175,000.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL

FIRMA


Mario Ruddy Velásquez Pantoja
ENCARGADO DE PLANTIFICACIÓN
FONDETEL

FIRMA


Ricardo Lopez Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/06/2020 HORA : 15:16.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-175,000.00	175,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-175,000.00	175,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-175,000.00	175,000.00
Total	-175,000.00	175,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

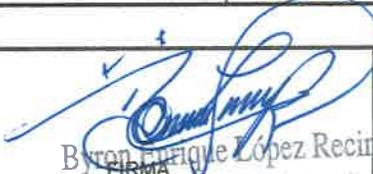
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Elio Victoria Guzmán Solís
FIRMA
Jefe Financiero
FONDETEL


Mario Raúl Velásquez Pinto
ENCARGADO DE PLANEACIÓN
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
FIRMA
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 15/06/2020
		HORA : 15:16.03
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS FISICAS
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS FISICAS
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	NO AFECTA METAS FISICAS
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	NO AFECTA METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
2591-6; 2698-4;

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

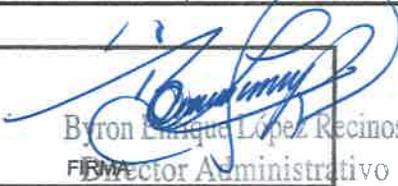
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Elio Yimio Guzmán Solís

 Jefe Financiero
 FONDETEL
 FIRMA

Mario Buddy Velásquez Pinto

 INCARGADO DE PLANTICACION
 FONDETEL

Byron Enrique López Recinos

 Director Administrativo
 FONDETEL
 FIRMA

**FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
RESOLUCION 012-2020
AREA DE PLANIFICACIÓN**

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como ente encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las Áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en el Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y el Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL – Acuerdo Gubernativo 421-2001, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, como entidad del Estado tiene la facultad de poder readecuar su presupuesto asignado vigente según Acuerdo Gubernativo 321-2019 del Ministerio de Finanzas Publicas, Artículo 1 “Distribución Analítica del Presupuesto” y Artículo 6 “Modificaciones de Metas Físicas” con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el Acuerdo Gubernativo 421-2001 “Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía”, artículo 8 “De la Gerencia General”, personería que acredita por medio Contrato Individual de Trabajo No. 01-2020-022-FONDETEL, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 137-2020 de fecha 06 de febrero de 2020 y Acuerdo Gubernativo No. 11 de fecha 24 de enero de 2020. Con base en lo establecido en el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” artículo 32 “Modificaciones y Transferencias Presupuestarias”; Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y vigencia para el ejercicio fiscal 2020” Acuerdo Gubernativo Numero 321-2019 “Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

RESUELVE

PRIMERO: Instruir a la Unidad de Planificación para que realice la reprogramación en el centro de costo y metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2020, si fuese el caso de un reordenamiento o modificación en el impacto de metas físicas derivado de la reprogramación presupuestaria tipo INTRA2 por **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 175,000.00)**, con la finalidad de financiar los renglones con los montos necesarios para realizar las compras de insumos necesarios para cubrir la emergencia sanitaria COVID-19 y para el buen funcionamiento de esta Unidad Ejecutora, misma que NO genera impacto en las metas físicas de esta Unidad Ejecutora.

SEGUNDO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Dada en la Ciudad de Guatemala, a los diez días del mes de junio de dos mil veinte, comuníquese.



Pablo Gerardo de León Vela
GERENTE GENERAL
FONDETEL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
-FONDETEL-

JUSTIFICACION
MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

La presente justificación respalda la modificación presupuestaria realizada por el área Financiera, tipo INTRA2, por un monto de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 175,000.00)**, con comprobante correlativo del Sistema de Gestión SIGES número 4, considerando que los renglones presupuestarios que se debitan, cuentan con una economía presupuestaria y que no afectan el cumplimiento de las metas programadas, con la finalidad de fortalecer los renglones presupuestarios necesarios para la ejecución durante el segundo cuatrimestre de 2020, a raíz de las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento en la administración pública, vertidas en el Inciso Segundo, Numeral 3, literal e, "los gastos a cargo de los renglones del subgrupo 13 "viáticos, gastos conexos, y reconocimiento de gastos" del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala deben restringirse al mínimo necesario", por lo que se reprograman estos renglones para una mejor ejecución presupuestaria.

Esta reprogramación no genera cambio de metas físicas.

A continuación, se describen los renglones presupuestarios que serán afectados:

GRUPO Y RENG.	CONCEPTO	DEBITOS Q.	CREDITOS Q.	IMPACTO DE METAS FÍSICAS
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				
GRUPO 100 SERVICIOS NO PERSONALES		57,000.00	20,000.00	
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	57,000.00	-	NO AFECTA METAS FÍSICAS
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	-	20,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
GRUPO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS		-	155,000.00	
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-	12,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-	8,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	-	25,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES.	-	10,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	-	10,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
268	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-	5,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
291	UTILES DE OFICINA	-	10,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	-	30,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD.	-	20,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-	5,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-	20,000.00	NO AFECTA METAS FÍSICAS

ACTIVIDAD 002 DESARROLLO DE LA TELEFONÍA				
GRUPO 100 SERVICIOS PERSONALES		118,000.00	-	
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	43,000.00	-	NO AFECTA METAS FÍSICAS
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	55,000.00	-	NO AFECTA METAS FÍSICAS
155	ARRENDAMIENTO DE TRASPORTE	20,000.00	-	NO AFECTA METAS FÍSICAS
TOTAL, DÉBITOS Y CREDITOS PROPUESTOS		175,000.00	175,000.00	

Los renglones anteriores no afectan ninguna meta física, la presente justificación avala la modificación presupuestaria antes indicada.

Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL

Mario Ruddy Velásquez Pnto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

Oficio No. FDT-DF-155-2020/EVGS
Guatemala, 18 de junio 2020

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera – UDAF –
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

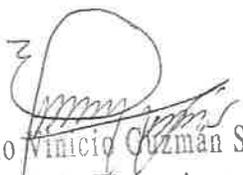
Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-

Adjunto a la presenta sírvase encontrar el Comprobante de reprogramación de subproductos por centro de costo en el Sistema de Gestión – SIGES – Numero 4, tipo INTRA 2, para el planteamiento por un monto de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 175,000.00)** en débitos y créditos de los grupos de gasto 100 y 200 de las actividades 001 y 002, provenientes del programa 23 “Servicios para el Desarrollo de la Telefonía” y fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”; para el fortalecimiento de los renglones necesarios para el funcionamiento de esta Unidad Ejecutora tomando en consideración las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento en la administración pública, por lo que se reprograman estos renglones para una mejor ejecución presupuestaria.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Respetuosamente,


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.
PBX: (502) 2261-3608

www.fondetel.gob.gt Siguenos en:   Fondetel

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/06/2020 HORA : 15:16.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-175,000.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación									
23 00 000 001 000 100 11								-57,000.00	0.00
000-015-0001 Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad su									
23 00 000 002 000 100 11								-118,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								175,000.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación									
23 00 000 001 000 100 11								20,000.00	0.00
23 00 000 001 000 200 11								155,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001 Dirección y coordinación	-57,000.00	175,000.00
000-015-0001 Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-118,000.00	0
Total		175,000.00

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Elio Antonio Solís
 FIRMA
 Jefe Financiero
 FONDETEL


Byron Esteban López Recinos
 FIRMA
 Director Administrativo
 FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 15/06/2020
		HORA : 15:16.03
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-175,000.00	175,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-175,000.00	175,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-175,000.00	175,000.00
Total	-175,000.00	175,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

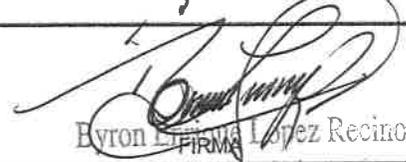
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, FUENTE DE DESCRIPCIÓN FINANCIAMIENTO 11, PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Elio Vinicio Solís
FIRMA
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Lopez Recinos
FIRMA
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 15/06/2020
		HORA : 15:16.03
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS FISICAS
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	NO AFECTA METAS FISICAS
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	NO AFECTA METAS FISICAS
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	NO AFECTA METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
2591-6; 2698-4;

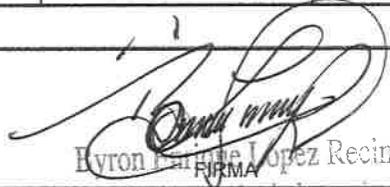
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, PARA LA EJECUCIÓN DE LO PROGRAMADO POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 FIRMA
 Elio Vinicio Solís
 Jefe Financiero
 FONDETEL


 FIRMA
 Byron Enrique Lopez Recinos
 Director Administrativo
 FONDETEL

JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2
EN DÉBITOS Y CREDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200
DE LA ACTIVIDAD 001 Y 002
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

Se solicita la reprogramación en débitos y créditos de los centros de costo **2591 - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** y **2698 - DIRECCIÓN TÉCNICA**, por **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL EXACTOS (Q. 175,000.00)**, con la finalidad de fortalecer los renglones presupuestarios necesarios para la ejecución durante el segundo cuatrimestre de 2020.

Así mismo tenemos a bien indicar que ésta **NO** modifica metas físicas.

A continuación, se detallan los renglones presupuestarios:

DÉBITOS GRUPO 100 – Q. 175,000.00

Estructura Presupuestaria: **1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11 (ACT. 001 - DIRECCION Y COORDINACION)**

Estructura Presupuestaria: **1113-0013-212-00-23-00-000-002-000-0101-11 (ACT. 002 - DESARROLLO DE LA TELEFONIA)**

122 "IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION" Q. 43,000.00 (ACT. 002)

Derivado de las disipaciones presidenciales este renglón de gasto no será utilizado, por lo que se solicita sea debitando el monto indicado.

133 "VIATICOS EN EL INTERIOR" Q. 57,000.00 (ACT. 001)

Derivado de las disipaciones presidenciales, no se puede ejecutar viáticos en el interior hasta nueva orden, por lo que el monto indicado se debita para reprogramar la ejecución del presupuesto.

136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS" Q. 55,000.00 (ACT. 002)

No se utilizará este renglón de gasto, hasta nueva orden derivado de las disposiciones presidenciales a la ejecución presupuestaria, por lo que se traslada parte de la economía que se genera en este renglón

155 "ARRENDAMIENTO DE TRASPORTE" Q. 20,000.00 (ACT. 002)

Este renglón de gasto cuenta con una economía, que, a raíz de las disposiciones presidenciales, no será utilizado en su totalidad, por lo que se solicita su débito.

CREDITOS GRUPO 100 – Q. 20,000.00

Estructura Presupuestaria: **1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11 (ACT. 001 - DIRECCION Y COORDINACION)**

199 "OTROS SERVICIOS NO PERSONALES" Q. 20,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón para los siguientes servicios.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
S/C	Fumigación bichos y animales rastreros	6	Q 700.00	Q 4,200.00
S/C	Aromatización de espacios y baños	6	Q 850.00	Q 5,100.00
S/C	Sanitización viricida y antibacteriano de espacios, (2 veces al mes)	12	Q 825.00	Q 9,900.00
S/C	cambio de chapas	10	Q 50.00	Q 500.00
S/C	parqueo para mensajería	15	Q 20.00	Q 300.00
Total				Q 20,000.00



CREDITOS GRUPO 200 – Q. 155,000.00

Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11 (ACT. 001 - DIRECCION Y COORDINACION)

211 "ALIMENTOS PARA PERSONAS" Q. 12,000.00 (ACT. 001)

Durante este cuatrimestre se realizarán compras de café, azúcar, te, agua purificada, que son utilizadas para las reuniones del consejo de administración, así como alimento para el personal que, en caso fuera necesario, tenga que laborar fuera del horario normal, derivado del anteproyecto de presupuesto para el año 2021.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3505	Café, (Clase: Molido; Sabor: Clásico, Paquete de 1 libra)	75	Q 55.00	Q 4,125.00
3533	Te, (Sabor: Manzanilla; Tipo: Sobre, caja 12 unidades)	40	Q 20.00	Q 800.00
28004	Cremora (Estado: Polvo; frasco de 450 gramos)	40	Q 40.00	Q 1,600.00
61871	Agua purificada (Garrafón)	240	Q 16.00	Q 3,840.00
61871	Agua purificada (Botellitas de 12 onza)	24	Q 56.00	Q 1,344.00
2327	Sal de mesa	5	Q 2.20	Q 11.00
26395	Cenas para personal que labora fuera del horario normal	7	Q 40.00	Q 280.00
Total				Q 12,000.00

243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON" Q. 8,000.00 (ACT. 001)

Es necesario el fortalecimiento de este renglón para la compra de insumos utilizados por el personal para el buen funcionamiento de esta Unidad Ejecutora, a continuación, el listado de las necesidades.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
32878	Etiqueta; Material: Papel autoadhesivo; Uso: Rotulación cd's; (24 hojas)	15	Q 55.00	Q 825.00
114420	Folder: Clase: Manila; Tamaño: Legal;	250	Q 4.50	Q 1,125.00
34543	Folder: Clase: Manila; Color: Varios; Tamaño: Carta;	250	Q 3.50	Q 875.00
81434	Masking tape: Ancho: 1/2; Largo: 45 Metro;	12	Q 25.00	Q 300.00
86132	Papel: Ancho: 8 Pulgadas; Clase: Toallero; Largo: 245 Metro; Tipo: Jumbo roll;	75	Q 35.00	Q 2,625.00
2197	Papel carbón; Ancho: 8.5 pulgadas; Largo: 11 pulgadas; Tipo: Carta;	10	Q 25.00	Q 250.00
61613	Papel higiénico, Clase: Rollo; Hoja: Doble; Número de hojas: 420;	50	Q 40.00	Q 2,000.00
Total				Q 8,000.00

FONDETEL



261 "ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS" Q. 25,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito para el fortalecimiento de este renglón para la compra de insumos necesarios para el saneamiento del personal a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19, a continuación, el detalle de insumos.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
37496	Alcohol etílico; Concentración: 99%; Estado: Líquido; Vía de administración: Tópica;	61	Q 155.00	Q 9,455.00
51752	Alcohol gel, Clase: Antiséptico; Uso: Desinfección de manos y prequirúrgica; Vía de administración: Tópica;	60	Q 155.00	Q 9,300.00
123448	Amoniaco en solución, Estado: Líquido;	75	Q 45.00	Q 3,375.00
4894	Cloro, Consistencia: Líquida; Uso: Limpieza;	75	Q 26.00	Q 1,950.00
3615	Soda cáustica	23	Q 40.00	Q 920.00
Total				Q 25,000.00

264 "INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES" Q. 10,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón para la compra de insecticidas de uso diario en oficinas para evitar plagas de zancudos, así como herbicida para controlar la maleza que crea brotes de insectos, y fungicida para el control de hongos en paredes y techos de la Unidad Ejecutora.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
74813	Insecticida (para las áreas de oficinas)	75	Q 55.00	Q 4,125.00
13241	Herbicida, Litro (para eliminación de maleza en el área verde)	15	Q 125.00	Q 1,875.00
109839	Fungicida (litro), para eliminación de hongos en el techo	16	Q 250.00	Q 4,000.00
Total				Q 10,000.00

266 "PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS" Q. 10,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón para la compra de medicina popular para el botiquín usado por el personal que labora en las oficinas de FONDETEL.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
82446	Acetaminofén	120	Q 12.00	Q 1,440.00
39587	Diclofenaco acido libre	80	Q 25.00	Q 2,000.00
75614	Ibuprofeno	80	Q 27.00	Q 2,160.00
1264	Ranitidina clorhidrato	50	Q 25.00	Q 1,250.00
111342	Amoxicilina + ácido clavulánico	25	Q 45.00	Q 1,125.00
64320	Benzocaína	40	Q 20.00	Q 800.00
25774	Aciclovir	35	Q 35.00	Q 1,225.00
Total				Q 10,000.00

FONDETEL



268 "PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C." Q. 5,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón de gasto para la compra de los insumos necesarios para el saneamiento de FONDETEL.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
119974	Alfombra, Ancho: 0.9 Metro; Largo: 1.5 Metro; Material: Vinil; Tipo: Limpia y seca calzado;	10	Q 135.00	Q 1,350.00
81320	Asiento de inodoro	4	Q 125.00	Q 500.00
85701	Atomizador 32 onzas	25	Q 30.00	Q 750.00
82524	Bandeja multiusos	10	Q 45.00	Q 450.00
111883	Basurero, 12 litros	20	Q 35.00	Q 700.00
33076	Bolsa, Ancho: 40 Pulgadas(s); Calibre: 6; Color: Negro; Largo: 42 Pulgadas(s); Material: Plástico;	50	Q 25.00	Q 1,250.00
Total				Q 5,000.00

291 "UTILES DE OFICINA" Q. 10,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón de gasto para la compra de insumos de librería para el uso del personal administrativo de esta Unidad Ejecutora como se indica en el cuadro a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
86077	Banderitas, Ancho: 1 Centímetro; Clase: Adhesiva; Largo: 5 Centímetro; Uso: Oficina;	50	Q 10.00	Q 500.00
81733	Banderitas tipo flecha	50	Q 12.00	Q 600.00
4521	Base para cinta adhesiva	25	Q 35.00	Q 875.00
115536	Base para sello	15	Q 125.00	Q 1,875.00
58171	Bolígrafo, Tamaño de punto: 0.6 Milímetro; Tinta: Gel;	100	Q 15.00	Q 1,500.00
2130	Bolígrafo, Clase: Gel; Dimensión: 0.7 Milímetro(s); azul	100	Q 15.00	Q 1,500.00
26921	Borrador, Color: Blanco; Tipo: Bolígrafo con cepillo; Uso: Lápiz;	50	Q 12.00	Q 600.00
2112	Borrador, Color: Blanco; Uso: Lápiz;	75	Q 5.00	Q 375.00
21506	Cd-r, Capacidad: 700 Megabyte(s); Carátula imprimible: No; Velocidad de grabación: 48x;	145	Q 5.00	Q 725.00
2136	Cinta adhesiva, Ancho: 2 Pulgadas(s); Color: Transparente; Uso: Empaque;	25	Q 18.00	Q 450.00
76520	Clip, Dimensión: 24 Milímetro; Material: Metal; Tipo: Binder;	50	Q 20.00	Q 1,000.00
Total				Q 10,000.00

FONDETEL



292 "ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS" Q. 30,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón de gasto para la compra de insumos de limpieza y productos sanitarios para el buen ornato de las oficinas de FONDETEL, a continuación, se detalla lo solicitado:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
38058	Cera, Estado: Líquido perfumado; Tipo: Antideslizante; Uso: Piso;	20	Q 75.00	Q 1,500.00
44485	Desinfectante, Amonio cuaternario: 0.28%; Aplicación: Superficies; Espectro bactericida y viricida Estado: Líquido; Ingredientes inertes: 82.52%; Isopropanol: 17.2%; Tipo: Amonio cuaternario; Uso: Bactericida, viricida, fungicida y tuberculoide;	50	Q 125.00	Q 6,250.00
27956	Desinfectante. Dispensador: Spray; Superficie: Múltiple; Uso: Antibacterial;	125	Q 45.00	Q 5,625.00
43770	Desodorante ambiental	125	Q 45.00	Q 5,625.00
2859	Detergente, Estado: Polvo;	250	Q 25.00	Q 6,250.00
38059	Detergente, Clase: Abrasivo; Estado: Polvo;	25	Q 45.00	Q 1,125.00
53673	Dispensador para jabón líquido	15	Q 40.00	Q 600.00
119042	Escoba	6	Q 35.00	Q 210.00
115854	Espanja; Ancho: 10 Centímetro; Largo: 20 Centímetro; Material: Fibra; Uso: Limpieza;	55	Q 5.00	Q 275.00
2860	Jabón, Consistencia: Crema (pasta); Uso: Lavatrastos;	25	Q 20.00	Q 500.00
28968	Limpia muebles, aerosol	25	Q 45.00	Q 1,125.00
92228	Paño limpiador, Ancho: 11 Pulgadas; Largo: 11 Pulgadas; Material: Microfibra;	61	Q 15.00	Q 915.00
Total				Q 30,000.00

295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD" Q. 20,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para la compra de mascarillas quirúrgicas y algodón, para la protección del personal que labora en las instalaciones de FONDETEL por la emergencia sanitaria COVID-19

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4807	Algodón	20	Q 25.00	Q 500.00
36352	Mascarilla, Anticontaminante: Si; Filtro: Triple; Tipo: Quirúrgica;	1300	Q 15.00	Q 19,500.00
Total				Q 20,000.00

FONDETEL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
-FONDETEL-

296 "ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR" Q.5,000.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón para la compra de 2 percoladoras e insumos, utilizados en el área de cocina por el personal y para las reuniones del consejo de administración y jefaturas de esta Unidad Ejecutora.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
71696	Cafetera percoladora	2	Q 500.00	Q 3,000.00
19598	Cucharón	1	Q 35.00	Q 35.00
3664	Cucharas Material: Acero inoxidable; Uso: Cocina; 12 unidades	3	Q 120.00	Q 360.00
60574	Cuchillo, Largo: 10 Pulgadas; Mango: Plástico; Material: Acero inoxidable; 12 unidades	3	Q 120.00	Q 360.00
104616	Escurreidor para platos, plástico	2	Q 80.00	Q 160.00
85089	Espátula de cocina de altas temperaturas, Mango: Aislante; Material: Silicona; Tamaño: 26.67 Centímetro;	3	Q 25.00	Q 75.00
112804	Jarra vidrio	2	Q 75.00	Q 150.00
26274	Tenedor, Largo: 120 Milímetro; Material: Acero inoxidable;	3	Q 120.00	Q 360.00
86893	Taza	25	Q 20.00	Q 500.00
Total				Q 5,000.00

299 "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" Q. 20,000.00

Se solicita el crédito en este renglón de gastos para adquirir los insumos necesarios para el funcionamiento de esta Unidad Ejecutora:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
65109	Brocha (para limpieza de teclados)	10	Q 25.00	Q 250.00
83552	Brocha (para aplicación de fungicida)	10	Q 45.00	Q 450.00
119406	Lija, Ancho: 2 Pulgadas; Calibre: 100; Largo: 4 Pulgadas; Material: Papel; Uso: Reparación de superficies;	30	Q 20.00	Q 600.00
47449	Medidor de temperatura	3	Q 1,200.00	Q 3,600.00
58505	Paraguas (usado por los guardias para el ingreso del personal)	6	Q 65.00	Q 390.00
113339	Plato desechable	250	Q 12.00	Q 3,000.00
22706	Tape, Contacto: Doble; Grosor: 1/2 pulgada; Tipo: Montaje;	6	Q 35.00	Q 210.00
92019	Tenedor	250	Q 12.00	Q 3,000.00
73284	Vaso, 6 onzas duropor	250	Q 12.00	Q 3,000.00
92020	Cuchara	250	Q 12.00	Q 3,000.00
123373	Basurero	5	Q 250.00	Q 1,250.00
45273	Cinta de aislar	12	Q 25.00	Q 300.00
80304	Casco para motociclista (para el mensajero)	1	Q 750.00	Q 750.00
120954	Broche (clip) para gafete (para la identificación del personal)	40	Q 5.00	Q 200.00
Total				Q 20,000.00


Elie Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

FONDETEL



**FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA
RESOLUCION 011-2020
AREA DE PRESUPUESTO**

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como ente encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las Áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en el Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y el Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL – Acuerdo Gubernativo 421-2001, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, como entidad del Estado tiene la facultad de poder readecuar su presupuesto asignado vigente según Acuerdo Gubernativo 321-2019 del Ministerio de Finanzas Publicas, Artículo 1 "Distribución Analítica del Presupuesto" y Artículo 6 "Modificaciones de Metas Físicas" con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el Acuerdo Gubernativo 421-2001 "Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía", artículo 8 "De la Gerencia General", personería que acredita por medio Contrato Individual de Trabajo No. 01-2020-022-FONDETEL, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 137-2020 de fecha 06 de febrero de 2020 y Acuerdo Gubernativo No. 11 de fecha 24 de enero de 2020. Con base en lo establecido en el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" artículo 32 "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias"; Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y vigencia para el ejercicio fiscal 2020" Acuerdo Gubernativo Numero 321-2019 "Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos de los Centros de Costo número 2591 - **ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y 2698 - DIRECCIÓN TÉCNICA**, para realizar modificación necesaria y así fortalecer los renglones presupuestarios para dar continuidad a la ejecución presupuestaria. La readecuación se deberá realizar por medio de una modificación presupuestaria tipo INTRA2, en débitos y créditos, como se establece en el planteamiento presupuestario afectando los grupos de gasto 100 y 200 de las actividades 001 y 002 de la fuente de financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES" por **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 175,000.00)**, con la finalidad de financiar los renglones con los montos necesarios para realizar las compras de insumos necesarios para cubrir la emergencia sanitaria COVID-19 y para el buen funcionamiento de esta Unidad Ejecutora.

SEGUNDO: Se instruye al Área Financiera para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Ejecución de Metas de Productos y Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR.

TERCERO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Dada en la Ciudad de Guatemala, a los diez días del mes de junio de dos mil veinte, comuníquese.



Pablo Gerardo de León Vela
GERENTE GENERAL
FONDETEL